

destacamentos, teniendo presente para el efecto los preceptos generales para la tuberculosis que existen en vigencia,

5.º Periódicamente se harán desinfecciones en los cuarteles, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto den los señores médicos ó practicantes militares. Con ese objeto se solicitará la creación de una partida en el Presupuesto General de Gastos de la Nación. Esta partida será proyectada por el Cirujano Mayor del Ejército.

Saluda á los señores miembros.

Alfredo Vidal y Fuentes.

El proyecto que antecede fué aprobado por el Consejo y sometido á la consideración del Ministerio de Gobierno.

Mociones sobre petitorio de Farmacia y reforma del Reglamento interno del Consejo, presentadas por el doctor E. Fernández Espiro y aprobadas por la Corporación.

Considerando: que en el petitorio que está en vigencia figuran substancias medicinales que han caído en desuso, y que por consiguiente no deberían formar parte de lo que el farmacéutico está obligado á tener en su oficina;

Considerando: que es de necesidad incorporar al petitorio nuevos medicamentos de uso corriente, como asimismo los útiles, aparatos y demás elementos de que deben estar provistas las farmacias;

Considerando: que sería conveniente iniciar desde ahora los trabajos necesarios para hacer un nuevo petitorio; hago moción para que se encargue de esa tarea al Presidente de la Sección Médico-Legal y Profesional y al Profesor de Farmacia Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

Considerando: que por repetidas veces se ha manifestado en el seno del Consejo que convendría iniciar la reforma del Reglamento interno;

Considerando: que esa reforma no podría llevarse á cabo como lo indica el artículo 51; hago moción para que se designe una Comisión de dos miembros titulares, encargada de proponer al Consejo las modificaciones que crea que deban hacerse á dicho Reglamento.

Para componer la expresada Comisión fueron designados los doctores G. Honoré y E. Fernández Espiro, quienes oportunamente someterán á la consideración del Consejo el trabajo que se les ha encomendado.